



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 20 de Julio de 2024

Lic. Daniel Parra Montoya  
Tesorero Municipal  
Presente. -

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 15 de Julio del presente año acudí, en compañía de 3 compañeros regidores al municipio de Pueblo Nuevo, Durango

A) ACTIVIDADES

- Promoción Turística del Municipio de Salvador Alvarado con las Autoridades del Municipio de Pueblo Nuevo Durango

B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Se establecieron Acuerdos con ambas autoridades para el futuro, formalizar convenios de promoción Turística, ambos Municipios.

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

- Contar con la información documental de lugares Turísticos del Municipio de Pueblo Nuevo Durango.

D) CONCLUSIONES

- Se obtuvieron resultados muy importantes en intercambio de promoción Turística de los dos Municipios

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO